

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

PUEBLA 7, 2.ª y en todas las librerías de Burgos — Anuncios españoles. Se reciben en esta Administración: Madrid, en la Sociedad P.ª de la Pañola, Alcalá, 6 y 8, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Ectranjero, París, Mr. A. Lorette, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

BURGOS. — Mes. 0'40
Trimestre. 1'20
Año. 4'80
FUERA. — Semestre. 3'00
Año. 6'00
EXTRANJERO. — Año. 10'00
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea 4.ª 18. 5.ª suscriptor 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10. Papeletas de función desde 4 pesetas en adelante. Número suelto 10 cts. id. atrasados 25 id. — Reclamos a 35 cts. línea. — Comunicados de 35 cts. línea en adelante.

AÑO XIII.

Burgos 28 de Setiembre de 1890.

Número 666.

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA
DOÑA ELVIRA BONIFAZ Y RUIZ-ZORRILLA
falleció en Madrid el 30 de Agosto de 1887.

(Q. E. P. D.)
Su madre, hermana, sobrinos, y demás parientes ruegan a sus amigos la ercomienden a Dios.

D. PEDRO CABIA Y MIGUEL

EX-CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO,
falleció el 16 de Setiembre de 1890.
(Q. E. P. D.)

Su familia suplica a los amigos del finado rueguen a Dios por su alma.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE Seltz
á 10 céntimos el sifón.



Abonos por 12 sifones 4 1/2 reales.
por 24 id. 8 id.
— GASEOSAS —
Botella pequeña 15 céntimos.
Idem grande 25 id.
Abonos por botellas pequeñas 6 r. docena
id. grandes 10 id.
REFRESCOS GASEOSOS
de limón, sidra, grosella, fresa, etc.
á 2 reales sifón.
Abonos por una docena 20 reales.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID.

Gran Establecimiento de baños y aguas minerales sulfúricas azoadas-sulfurosas de ONTANEDA, premiadas en las exposiciones de París, Frankfurt, Burdeos y Amsterdam y con medalla de oro en Niza.

Temporada de 1890, comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Setiembre. Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa canchalla con comunicación interior. Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc. etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa servida, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Reñedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

DR. TRAPERO

Premiado y especialista en partos,

16 años de práctica.

SAN JUAN, 27, 2.º

Academia de Teneduría de libros

por partida doble y cálculo mercantil. Queda abierta, como en años anteriores, bajo la dirección de D. Gerbasio García, la clase teórica práctica de Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil que tiene establecida.

Los que deseen asistir pueden alistarse previamente con dicho Sr. García, de dos á tres de la tarde, en su domicilio. Lain-Calvo, 30 y 32, 3.º derecha.

Para desahacer el error en que algunos están, conviene al arrendador del arrendamiento municipal de sitios de venta, hacer público, que se puede cobrar tan pronto como los vendedores penetran en la capital, según consta en el art. 12 del contrato, y no en el mismo puesto. Se hace este anuncio para evitar disgustos entre el público y el arrendatario.

LA ECONOMICA.—Zapatería de Gregorio Busto

—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.
En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado de verano en varias clases de colores; igualmente en negro á precios sumamente reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado á la medida.

Betun lustre para el calzado de color á 25 cént. caja
IMPORTANTE A LOS CAZADORES.
Brodeguines blancos desde 12 á 15 pesetas
Cid, números 7 y 9.

Antigüedades: Francisco de Goena-
ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

El Doctor Rivas ha trasladado su
domicilio á la calle de la Llana de Afuera 15, 2.º, donde ofrece al público sus servicios. 2-6

Inyección Saez, recomendada por
los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gonorrea, flujo blanco etc., y en los rebeldes alterando á la vez las *Grageas Saez*, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España y América.
Al por mayor Dr. Saez, Barcelona, 3 pesetas botella.

TEÑIRSE.

los cabellos y la barba con el agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.
De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34, Burgos.

BERLINA.—Se vende enganchada.
Razón en esta imprenta. 1

Se traspasa un establecimiento de
vinos por ausentarse el dueño de esta población. En la redacción de este periódico darán conocimiento. 1

Código civil.—El consejo de familia,
la Tutela y la Protutela por D. Angel de Arce y Rodriguez, Notario.

La obra consta de un tomo en 8.º de 348 páginas, y se vende en Madrid al precio de tres pesetas. En provincia, certificada, 3 pesetas 75 céntimos. Librería de Fe. Carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías. 1-4

Panadería y casa en arriendo.—Se
hace de la situada en la calle del Progreso (antes Heras de Santa Clara) número 8, con servicio de agua y cómodas dependencias.—Darán razón. Huerto del Rey 10, escritorio.

Colegio de la Santa Cruz de 2.ª ense-
ñanza.—En vista del resultado obtenido en los exámenes ordinarios por los alumnos matriculados en este Colegio, incorporado al Instituto, confiado en la ayuda de Dios, continuaremos trabajando en beneficio de la juventud estudiosa, para lo cual desde 1.º del próximo Octubre quedará abierta en este centro de enseñanza las clases de las asignaturas que comprende el bachillerato.

A los padres que juzgan conveniente confiar la educación de sus hijos, nos ofrecemos otra garantía que el siguiente cuadro de las notas con que han sido calificados los alumnos de este Colegio en el curso que está terminando, invitando á todos los establecimientos de la provincia á que lo presente con el mismo detalle que nosotros.
Han asistido á las diferentes asignaturas explicadas en el Colegio, 42 alumnos.

Sobresalientes.	11
Notables.	10
Buenos.	11
Aprobados.	5
Suspensos.	3
Inadmisibles.	0
No presentados.	2
Total.	42

Reciben avisos de matriculas.—D. Francisco Villanueva, presbitero, San Juan, 59, 3.º.—Manuel Regis, catedrático, San Gil, 21 y 23 principal.—Tomás Gil Lintado, catedrático, Vadiños, 6, 2.º izquierda. 3-3

Colegio de San Bernardo, Algorta,
puerto de mar Vizcaya.—Primera y segunda enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales. Lengua española, latina, francesa é inglesa, dibujo, piano, flauta y violín.

Baños de mar fríos y calientes, temperatura de 10 á 15 grados centígrados sobre cero en invierno, en verano de 18 á 24.

Escursiones por el campo y á orillas del mar, tranvía y trenes cada hora á Bilbao. 4-12

Fabrica de Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetas por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adaptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, alceras del estómago y proxieta con erupción febril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos: Farmacia de D. Federico de la Llera.

VAPORES CORREOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.—Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelanto de pasajes para Chile.

CENTRO GENERAL DE PASAJES:
Señores Gonzalez y Compañía.

Calle de la Villa, núm. 2, Madrid.

Comercio de paños y novedades de Pascual Quemada. Acabo de recibir un completo surtido de géneros para la próxima estación, en patenes, trages, gergas, pantalones, embozos para capas y todo lo concniente al ramo de pañería.

También puedo ofrecer á las señoras grandes colecciones en artículos para abrigos en variedad de tipos y precios. Sigue con su precio fijo, Plaza Mayor, 54. 1

Máquinas de coser.—Se venden dos,
«Singer» intermedia, por la mitad de precio. Se garantizan por un año.—San Lorenzo, 18, 3.º

Jardinera en buen uso se vende
San Cosme 5 y 7, almacén del Sr. Redondo. 4

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Teatún, 20.—Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.

Se vende un malacate casi nuevo y
una sierra de cinta, carpintería. Progreso núm. 1. 1-2

Se traspasa la tienda de comestibles
de la Paza Mayor, núm. 23, por no poder atenderla su dueño. 1

AVISO.—El taller de encuaderna-
ción de la Viuda de Julio Calvo, establecido en la calle del Cordón, núm. 1, se propone servir á sus favorecedores con mayor exactitud en cuanto cabe, que lo ha estado haciendo hasta ahora, para lo cual, tiene al frente del mismo al Sr. D. Julio Lucena, quien se halla al corriente de todos los conocimientos necesarios en el arte, como lo tiene demostrado en el taller que posee su señor padre en Bilbao, con 18 años de práctica. 1-2

SINFONÍA.
Bando.
D. Martín Esquilones de la Campana y Repica, *Balajeador general de la Diócesis, señor de Torretorcedo y Barbian de la Persia, en cargos.*

ORDENO Y MANDO:

Siendo infinitos los deslices que cometen todas las clases de vivientes, sudantes y chupantes, se hace preciso tomar enérgicas medidas, á fin de prevenir en lo sucesivo desmanes que afeen la cultura de un pueblo que puja por salirse de su tutela.

Así bien, y de hoy en más, se impondrán los castigos que van á continuación:

Juez que tuerza la vara en favor de Pedro ó Juan, por recomendaciones políticas... ó literarias; suelte al cazador furtivo, preso por la guardia civil, ó se conturbie en presencia de faldas planchadas, sea empalado.

Municipal que haga la vista larga, vigile poco, considere á los amigos ó admita mermos de bodegoneros, fruterías, fresqueras ó escabecheiros, sea ambulado.

Agente de negocios que tase alto, enrede bailes, indisponga pueblos y atropelle bolsas, que le den cabite.

Concejal que escupa por el colmillo, le agrade el homenaje, cuide más de sus intereses que de los agenos, haga novillos, lleve la política al concejo y le agrade el bombo, zurriagazo.

Bodegonero que expendia amilico, ponga al café achicorias, águ la leche y mérmelo el azúcar... ¡La del humo!

Candidato que compré votos, ofrezca estancos, destituya peatones, adule caciques y prometa montes y morenas, cañazo.

Catedrático que falte á la aula, explique con libro amigo, haga distinciones entre alumnos, admita recomendaciones y le agrade los obsequios y *madereras*... ¡escabeche!

Galeno perezoso con el pobre y puntual con el rico, que lea más el libro de caja que los infolios de Hipócrates, que pulse por salir del paso y recete de firme, lavativazo.

Inspector que no inspeccione ni persiga culpables ni denuncie abusos ni enchiqúere *randas* ni *vea* tapetes verdes ni gane el sueldo ni «remate en las tablas»... ¡fuegó!

Sacristán que limpie poco y *esculle* mucho; que repique demasiado y visite más al cerero que la sacristía, velonazo.

Tendero que desiguale el peso, estire la tela, achique la vara y no se corte las uñas los lunes, palo de ciego.

Impresor que no corrija, renueve los tipos, limpie las máquinas y quite el oficio á los Lastras, Callejas, Garridos y demás confiteros mártires, caudilazo.

Folclórico inconsciente, sin fiel en la balanza, apasionado, envidioso y parcialete, palmetazo.

Botero que compré estrignina, persiga caes, aproveche sus pieles y *sople* más hácia adentro que hácia fuera... ¡botanas!

Político de mala entraña, vengativo, irascible, presuñido y de mala fé... ¡al infierno!

Verdelón que cierre los ojos, descuide el portillo, frecuente el ventorro, murmure del cabo y tenga tratos ocultos matutiles... por puertas.

Contratista que *unte*, falsee materiales, compre barato, pague con mermas, haga *chapuces*, solicite prórogas y viva en el chanchullo, jarabe de fresno.

Y, por último, zapatero que huelgue, sastrre que no la hínque, labrador que sufra la albarda, elector que se encoja de hombros, cliente que no se queje, pleiteador que no proteste, y ciudadano que tolere el menoscabo de sus derechos... ¡que se chinchen!

Dado en Burgos á los 28 días del mes de las uvas y año del Señor de 1890.

MARTINILLO.

Ferrocarril de Reinosa á Miranda de Ebro.

Nuestro periódico ha acogido siempre y con el mayor gusto cuantas ideas podían ser de alguna utilidad para la región ó para la provincia.

En este sentido hemos apoyado todos los proyectos de vías férreas, aunque pareciese lejana su

realización, pues no hemos sido esclusivistas de una sola idea, ni jamás hemos dado cabida á escritos en donde, á vuelta de argumentos más ó menos sólidos, se vieran los empujones de la envidia, de la rivalidad ó del despecho.

Para nosotros todos los proyectos viables son buenos, si tienden á desarrollar los gérmenes de riqueza de este país, cuyo porvenir no puede menos de ser muy halagüeño, á poco que sus hijos trabajen y le ayuden.

En este sentido hemos apoyado los ferrocarriles de Reinosa á Miranda, de Santander á Madrid, de Bilbao á Burgos, de Alar á Soria, de Palencia á Aranda de la Robla á Bilbao y algunos otros; como estamos dispuestos á defender y á apoyar cuantas ideas surjan en adelante, porque presuñimos que cuanto más se agiten, se estudien, se discutan y hasta se combatan estas cuestiones, más y más penetrarán en el corazón del pueblo, y éste, tarde ó temprano, las dará vida y las llevará á feliz término.

Vease ahora lo que, respecto á la línea de Reinosa á Miranda dice nuestro estimado colega *El Ebro*, cuyas satisfacciones ha podido escusarse, pues de antiguo sabemos su alteza de miras, y las bonimias ausencias que le merecieron.

«En el precedente artículo prometíamos nuestra opinión acerca de los medios que esta provincia podía y debía emplear para formar una red de comunicaciones ferroviarias suficiente para desarrollar, en el actual periodo, todos sus legítimos y valiosos intereses. Pero antes hemos de cumplir un deber para con nuestro estimado colega *El PAPA-MOSCAS* de Burgos, que con razón se queja en su número 660, correspondiente al 17 de Agosto último, de haber sido incluido por nosotros entre los periódicos de aquella Capital y de Santander que no habían secundado nuestro pensamiento. La sola lectura del suelto del estimable colega demuestra cual es su opinión en este asunto, y que las palabras nuestras no podían á él referirse, creyendo que sin otras explicaciones se dé por satisfecho aquel periódico, cuyo concurso agradecemos y esperamos fundadamente que nos habrá de seguir prestando. Y cumplido este deber, continuaremos nuestra tarea con más fé que esperanza de ver coronados por el éxito nuestros desinteresados trabajos.

Debido á la poderosa iniciativa de la generación que nos precedió, nos encontramos con un ferrocarril, el de Alar á Santander, que atraviesa la provincia de Norte á Sur casi por la parte central. Muchas y de diversos géneros han sido las censuras que acerca de su traza se han formulado, casi todas ellas desprovistas de fundamento serio; pero sea de ello lo que quiera, hay que aceptar lo hecho como está; y la citada línea tiene que ser necesariamente la arteria principal de todas las comunicaciones de la región montañesa.

Sentada esta base, que es para nosotros indiscutible, no quedan otros medios para completar la red, que la prolongación hácia el Sur de la referida vía provincial, con el fin de obtener comunicación más directa con Burgos y Madrid; y las ramificaciones laterales de la misma, dentro y fuera de la provincia.

Respecto al primer punto, la sola inspección de cualquier mapa de la Península, demuestra que la que hoy existe, habiendo de ir á Madrid por Palencia Valladolid y Medina, y á Burgos por Venta de Baños, no es ciertamente, ni con mucho, la ruta más conveniente. Es necesaria, pues, comunicación más directa con Madrid y con la antigua capital de Castilla, con la cual tantos intereses y afecciones nos ligan. Este problema pretenden algunos resolverlo con el proyectado ferrocarril llamado del Meridiano, proyecto á la verdad gigantesco; pero Dios, nos perdone el atrevimiento, nosotros nos atrevemos á calificarle de irrealizable, y poco conveniente á los intereses generales de la provincia por su mucho coste; y además fácil de sustituir con un pequeño ramal desde Quintanilla de las Torres á Burgos, como con tanto acierto proponía nuestro ilustrado amigo D. Angel de los Rios. Y los números que, bien manejados, no engañan, van á poner de manifiesto la exactitud de nuestro aserto.

En efecto, dicho ramal que atravesará un territorio por extremo llano y de fácil acceso, no podía alcanzar mayor desarrollo que 55 á 60 kilómetros, que unidos á 114 que median entre Santander y Quintanilla, arrojarían un total de Santander á Burgos de 174 que podían recorrerse cómodamente en poco más de cuatro horas, sin exceder la velocidad de 40 á 42 kilómetros por hora.

Ahora bien, como á partir de Burgos en dirección á Madrid las ventajas de los dos proyectos son comunes; y como además, si nuestros informes no son equivocados, los estudios del ferrocarril del Meridiano arrojan un recorrido entre Burgos y Santander de unos 170 kilómetros que habrían de costar cientos de milloneros; preguntamos nosotros, ¿cuál es más fácil y más conveniente, el citado ferrocarril ó el pequeño ramal que apenas exigirá un desembolso de poco más de tres millones de pesetas?

Además de estas consideraciones, que creemos son concluyentes, existen otras no menos atendibles; cual son, el menor tiempo que había de invertirse en obtener la tan ansiada comunicación; y sobre todo alejarse de la provincia de Bilbao; pues, según noticias, los patrocinadores del fantástico ferrocarril del Meridiano quieren llevarlo nada menos que por cerca de la Nestosa, sin reparar que entonces habrán de hacer los montañeses el sacrificio, para que después los Bilbainos se aprovechen de él. Sobre este último punto podremos equivocarnos; pero creemos que nuestros paisanos no lo han pensado bien.»

S. M.

El consejo de familia.

El ilustrado autor del «Formulario de testamentos con arreglo al Código civil», nuestro querido amigo D. Angel de Arce y Rodriguez, ha publicado últimamente en Madrid un nuevo libro, tan interesante y necesario como todo lo que produce su

pluma. El consejo de familia, tímidamente consagrado en nuestro derecho con anterioridad al código civil, forma en éste una institución importantísima llamada a producir grandes bienes a las personas que a él se encuentran sometidas, y no pequeñas responsabilidades a las que han de constituirlo, si, olvidando éstas la misión que la ley les confía, descuidan el conocimiento de las disposiciones que con él se relacionan.

Para facilitar su estudio y aplicación, y usando un tecnicismo acomodado a la generalidad de las inteligencias, ha escrito el Sr. Arce un tratado teórico-práctico con el título de *El consejo de familia, la tutela y la prolección*, tratado que ha venido a satisfacer una necesidad vivamente sentida y a llenar en parte el vacío que se observaba, por no haber sido reformada la ley de Enjuiciamiento civil.

La obra se halla dividida en dos partes, destinada la primera a comentar los puntos oscuros ó deficientes del texto legal y a presentar con método riguroso los preceptos esparcidos por todo el Código, y la segunda, que juzgamos más importante, dedicada al procedimiento, de modo que, a la par que las fuentes del derecho, los Jueces municipales, primeros llamados a intervenir en la constitución de los Consejos, los tutores, los protutores y los vocales, encuentran reunido en cada sección especial cuanto más ó menos se relaciona con cada uno, y una escogida colección de fórmulas, mediante las que tendrán un guía seguro para dirigirse en los múltiples y complicadísimos asuntos de que han de conocer.

El índice de las materias que este tratado contiene hace innecesario todo encomio, limitándonos por tanto a recomendar su adquisición y a dar la más cumplida enhorabuena a su autor, nuestro excelente é inolvidable amigo.

A Nuñez de Arce. (1)

¿Qué mágico placer siento en el alma
Que me roba la calma
Y al corazón inunda de venturas?
¿Qué suceso tan fausto y tan grandioso
Me impulsa misterioso
En un piélago inmenso de dulzuras?

¿Por qué razón mi espíritu de hielo
Se agita con anhelo
Triunfando de la inercia que le oprime?
¿Cómo puede sentirse emocionado?
Es que mira estasiado
El radiante esplendor de lo sublime.

Es que al fijar sereno el pensamiento
Allá en el firmamento
Donde tienen los genios su morada,
Hallan un astro tan claro y refulgente
Que cual volcán ardiente
Le enloquece, confunde y anonada.

Astro cuyos vivísimos fulgores
Y ardientes resplandores
Llenan de luz la creación extensa
Y aun dentro del abismo tenebroso
Con brío poderoso
Logra extender su claridad inmensa.

Faro sublime, celestial, bendito
Que abarca lo infinito
Y su ciencia escudriña y aquilata
Y haciéndonos sentir su raudo vuelo
Con sin igual anhelo
En aras del placer nos arrebatada.

Musa de inspiración que encarna y late
En el egregio vate
Que absortos admiramos este día,
Y cuya bella inspiración es tanta
Que vierte cuando canta
Raudales de belleza y armonía.

El sabe armonizar con raro encanto
La sonrisa y el llanto;
El es poeta y pensador profundo;
El por do quier la claridad esparce....
Es, en fin, Nuñez de Arce,
¡Gloria de España, admiración del mundo!

NATALIO CALVO.

Nuestros pintores en Valladolid.

He aquí lo que de Burgos y de ellos dicen en la ciudad vecina:

«No cabe duda alguna que Burgos es la capital que da más contingente, y casi todas las obras presentadas son buenas en general.

D. Evaristo Barrio y Sainz, profesor de la escuela de bellas artes de aquella población, expone los números 37, 38 y 39.

Titula al primero *El Cid presenta a su padre la cabeza del conde Lozano*, composición estudiada con cariño y desenvuelta con maestría.

Ningún pensamiento más apropiado que este para mostrar el amor que el artista tiene a su pueblo y a sus héroes, y tal sentimiento se revela en la figura principal del cuadro. El Cid es una figura de mano maestra; no pinta al héroe de Valencia con tonos trágicos, ni perfiles marcados, en que pudiera revelarse la feroz expresión del temido de nuestras huestes enemigas: retrata un rostro varonil, lleno de tierna expresión, y apostura valiente; aquel rostro es el del personaje que representa.

Todas las figuras del cuadro están dibujadas con gran corrección, y la cabeza del conde parece recién tajada, y que aún mana la sangre que le causó la muerte.

Entonación, colorido y armonía en la luz, son las principales condiciones de este cuadro.

El *último viaje*, (número 38) es una tablita, en la que pinta un entierro en día de lluvia.

Esta tabla puede servir de modelo por su efecto y por las diversas tintas tan armónicamente combinadas.

El número 39 es un estudio de paisaje en los alrededores de Burgos; uno de esos paisajes de cielo claro y vejetación exuberante.

D. Angel Monedero presenta el número 40, que es un paisaje de las *Orillas del Arlanzón*. Distinguese este lienzo por la perspectiva, tan bien estudiada, y por el efecto de luz sobre el agua del río.

D. Marceliano Santa María, burgalés también,

y ya conocido por sus trabajos, pues ha obtenido medalla de plata en la última exposición madrileña, expone los números 68, 69 y 70.

El mejor, sin duda, de estos tres lienzos, es el 69, *El entierro de una niña*.

Diríase que el artista ha ideado aquella composición, presenciando el sepelio de una persona muy amada, y ha querido imprimir a ellos esos tristes sentimientos que asaltan al ver perder para siempre a una joven bella.

El sepulturero parece que está ochando la cuenta de lo que restaba de vida a aquella joven, y se condele del prematuro fin de un mundo de ilusiones y esperanzas.

La expresión del sacerdote, está muy bien entendida.

La luz bien estudiada.

Dar de beber al sediento, es el número 68, que vale más como colorido y entonación que como dibujo.

No es que falte expresión y detalles en el cuadro, únicamente nos atre vemos a apuntar que la posición del herido (que está en primer término) y la de los soldados que le tienen en brazos, es un tanto violenta.

El número 70 es *Una odalisca*, que no es más que un retrato cariñosamente hecho, en el cual sirve de fondo una habitación árabe, bastante bien detallada.

D. Isidro Gil presenta el número 136: *La orden del general*; composición bien ideada y desenvuelta, en que se lucen las facultades del artista para la copia de posturas diversas. Lo mejor del cuadro son los estudios de los caballos, que si no tienen un dibujo perfectísimo, revelan gran disposición en el pintor para estos trabajos.

D. Manuel Crespo, expone el número 148: *Cajido infraganti*. Lo que más admira y llama la atención en este cuadro, es la combinación de la luz que entra por la ventana de la izquierda (espectador) y la del fondo de la habitación, armonizala el artista tan felizmente que consigue un muy buen efecto para su cuadro.

Con el número 143, expone L. Gallardo un lienzo titulado *En la romería*.

Es un cuadro de género bastante animado, de dibujo correcto y buen colorido....»

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ferrocarril-del Meridiano.

La Diputación provincial, en la sesión celebrada el jueves último, aprobó por unanimidad el informe emitido por la comisión especial que entiende en el proyecto de ferro-carril de Santander por Burgos a Madrid; el cual informe dice, que en vista de que muchos pueblos no han contestado a la invitación hecha a fin de que acuerden la subvención que están dispuestos a conceder, para llevar a término esta vía de comunicación, no puede la comisión proponer solución alguna, mientras este trámite no esté cumplido; por lo tanto cree que debe autorizarse a la provincial para que continúe esta gestión a fin de que en el mes de Noviembre próximo pueda volver a entender en este asunto, sometiendo su resolución definitiva al acuerdo de la Diputación, y que en cuanto a la comunicación del Sindicato del ferro-carril del Meridiano, se conteste, que no habiendo variado las condiciones que motivaron lo acordado en 11 de Noviembre último, la Diputación no puede modificar los términos en que aquél se halla concebido.

Ecós del país

Hablan los de Hueigas y los del Hospital del Rey. Encontramos bueno que el Excmo Ayuntamiento de Burgos saque en una ú otra forma el dinero que necesita para atender a los gastos de los muchos servicios municipales que tiene el cargo de dejar cubiertos, de los que componemos el vecindario de la misma ciudad. No desaprobamos el que atienda a unas calles con preferencia a otras en el servicio del alumbrado y demás, aun cuando los vecinos todos sin distinción contribuyan por igual modo a esos gastos; pero el que dicho Ayuntamiento Excmo. no haga algo, siquiera algo, en favor de estos barrios, cuyos individuos son considerados para exigirles los indicados pagos al municipio como los demás de la ciudad, no lo comprendemos.

Tiene aquí, en estos barrios, el Excmo. Ayuntamiento la ventaja de que el Real Patronato sostiene las escuelas de niños y niñas, y cuida de las fuentes públicas. Cubiertos estos servicios, que suponen un importante ahorro para el Ayuntamiento, quedale poca cosa a éste para tenernos contentos: cuatro candiles siquiera para cada barrio, un vigilante que pasee nuestras calles, tanto de día como de noche, unas horas en un barrio y otras en otro, un buzón para echar las cartas en el estanco que en cada barrio tenemos; y hacer que se nos reparta la correspondencia del correo de la mañana y del de la tarde, como se hace con los vecinos del casco de la población.

Seguros estamos de que les han de parecer muy justas nuestras pretensiones a todos y a cada uno de los dignos concejales que forman el Ayuntamiento de nuestra ciudad, y hoy ¿por qué no decirlo? tenemos alguna esperanza de que hemos de ser atendidos.

Una palabra más, y concluimos. Los caminos de estos barrios a la ciudad se ponen, en tiempo de lluvias intrasitables por ciertos sitios. ¿Por qué no se han de hacer en ellos, llegado el caso, las reparaciones más urgentes, como se hacen en otras partes de la ciudad, donde acaso no lo sean tanto?

Que haga algo este Excmo. Ayuntamiento en pró de estos barrios, que haga algo. Otros Ayuntamientos no lo han hecho, es verdad; pero hoy, nos atrevemos a decirlo, esperamos que lo hará el actual, en cuyos individuos tenemos la complacencia de reconocer dotes excelentes de celo y de equidad. Así no se dirá, como hoy se puede decir con razón, que los habitantes de estos barrios estamos más desatendidos que los de la última aldea, y que el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad no se acuerda de nosotros más que cuando piensa en buscar recursos para el Municipio. X.

Predicar en desierto.

Sr Director de EL PAPA-MOSCAS.

A 15 kilómetros de Burgos, y Setiembre de 1890.

Muy señor nuestro: Como suscritores a su estimado periódico, y cuyos nombres le suplicamos nos reserve, debemos manifestarle: que desde que varió el ministerio, y sin duda por el temor de quedarse de a pie, los peatones encargados de traernos la correspondencia (en particular su periódico) lo hacen tarde y mal. Vea V. de arreglarlo si es posible.

Estas son las ventajas que nos traen los movimientos políticos de esta desdichada nación, cada día peor gobernada.

De V. afcno. s. s. q. b. s. m.—DOS SUSCRITORES.

Campanadas.

¿Dónde está la ley?

Esto pregunta un ilustrado articulista de todo nuestro aprecio.

Pues la ley debe encontrarse en el cementerio nacional.

De donde todas las situaciones políticas sacan por turno su contingente de electores invisibles.

La ley no podía vivir en nuestra patria. Entre todos los partidos la mataron y ella sola se murió.

Hasta el oro de ley va escaseando, por eso precisamente, porque la ley le perjudica.

Las alhajas y la legislación se parecen ya en una cosa: en que las leyes y las joyas tienen cada día menos quilates.

Antes se extremaban las gentes cuando se trataba de echar encima a alguien el peso de la ley.

Hoy si algún moralista rancio pide que caiga el peso, los demás saltamos la carcajada.

Porque generalmente ese peso no pesa, ni aplasta a nadie, salvo alguna excepción de las raras.

Lo prueba nuestro querido compañero.

Pregunta que donde está la ley, lo mismo que antes se preguntaba: ¿Dónde está la pastora?

Corolario: que la ley es entre nosotros desde hace mucho tiempo un rompe cabezas.

Generalmente los hijos de Marte, en su más modesta gerarquía y las Venus de origen humilde, han establecido la costumbre de ocupar las aceras para sus coloquios de amor, y como con el entusiasmo con que mutuamente se muestran el cariño que cada cual a su cada cual le merece, no se acuerdan que las horas trascurren y que se echan de menos a las de sexo débil allí donde tienen señalada obligación.

No quiere esto decir que contrariemos estas inclinaciones que nada de particular tienen cuando no traspasan los límites de lo honesto; lo que nos disgusta, y con nosotros a muchos transeuntes, es que las amorosas parejas obstruyen el tránsito y obliguen a que los que tienen los pies delicados ó lleven prisa a ir por el sitio destinado a los carruajes.

Contrariedad que tienen el deber de corregir los agentes municipales, si no es que también estos modestos empleados sostienen sus conversaciones ocupando las aceras de las calles.

Porque suelen darse casos.

—¿A que no sabe usted por qué no han robado en la noche del 18 del actual más que dos parroquias en Salas de los Infantes?

—Porque no dieron tiempo a los ladrones.

—No señor.

—Porque no aminoraron con las puertas.

—Menos.

—Porque no podrían llevarse más objetos sagrados.

—Tampoco.

—Entonces.... me doy por vencido.

—Pues, hombre, muy sencillo. No robaron más que dos parroquias los señores cacos, porque no hay en Salas.... más que dos iglesias.

—¡Miren que gracia!

Leo:

«A la puerta del Hospital ha sido sorprendida infraganti por el médico inspector D. Juan Quintana una vendedora de leche cuyo líquido contenía un 50 por 100 de agua.»

Del Hospital a la puerta no me vengas a engañar, ya que me mermes la leche no me la quieras aguar.

Debido a no haber solicitado de las galerías líricas-dramáticas de los Sres. Arregui y Arney, establecidas en la corte, el correspondiente permiso para representar la obra *Los Hugonotes* en el teatro de la Alhambra, la empresa del referido teatro ha sido intervenida por un delegado del gobierno civil, obligándola en el acto, a hacer el depósito del 10 por 100 sobre el total del producto de la entrada.

Nos parece bien que por nada ni por nadie deje de cumplirse la real orden circular de 2 de Enero de 1889.

Publicamos hace dos números un artículo acerca de nuestro distinguido paisano D. Demetrio Calleja, exponiendo sus méritos como digno empleado en correos.

Pues bien: el Gobierno, en recompensa de sus servicios, acaba de jubilarle, faltándole dos meses solamente para conseguir un retiro en consonancia con sus desvelos.

Que así paga el diablo a quien bien le sirve. Si se hubiera tratado de un politicazo de esos que para nada valen y para todo estorban, no le hubiera escaseado la recompensa.

Antes bien quizás se la hubiera ampliado. Y así anda el mundo.

Y siguen las fugas.

Esta vez ha tocado el turno de las escapatorias a las fieras de colecciones zoológicas, domesticadas.

Hace meses nos anunciaban que una serpiente boa vagaba en Madrid por el Retiro, hoy leemos que en Alpera, provincia de Albacete, existe un león y en Almagro un tigre feroz que merodea por aquellos contornos.

Por aquí, al menos que nosotros sepamos, no tenemos noticia de que moren animales dañinos de esa especie.

Pero en cambio, tenemos una buena colección de socialímeros, muñidores y caciques que van a concluir con el país.

¡Pero cuándo concluiremos con este triunvirato!

Ayer comenzó un suceso en San Cosme y San Damian, (que el uno comía queso y el otro comía pan)

El suceso es la función más grande que antes había en el barrio ó población de la *chamarilería*.

Hoy que ha variado la suerte, ¡también la suerte fracasó! cada *quisque* se dirigió en su respectiva casa....

Mas no por eso, lector, su nombradía se altera, que es gente de mucho humor la gente *chamarilera*.

Dice *El Eco de Castilla*, de Valladolid.

«Puede calcularse que en ambas plazas vieron ayer las corridas de toros cerca de 20.000 espectadores.

Para los que solo se fijan de exterioridades y no gustan de profundizar quizá esto lo traduzcan en signo de abundancia y bienestar de los pueblos.

Por desgracia no es así; y bien lo saben cuantos conocen el estado de la agricultura, primera y casi única fuente de la riqueza castellana.

Lo que ocurre es que es a mos contemplando un fenómeno extraordinario.

Algo parecido a la costumbre de los marineros ingleses en los tremendos momentos que preceden a los naufragios irreversibles.

Sabido es que esos marineros abren los barriles de ron y se embriagan brutalmente para no sentir la proximidad de la muerte.

¿Y quien puede negar en Castilla que es inminente el naufragio?

¿Y por eso se ha de perder toda esperanza? Pues qué ¿el trabajo, la constancia, la fuerza de voluntad, el buen deseo, en vez de toros, toreros y garambainas, no pueden sacar a esa región castellana de su postración actual?

Roban en sagrado en Salas, en Santa Clara las huertas, las gallinas en el Carmen.... ¡Dios mio, qué ladronera!

Nuestro estimado colega *La Gaceta de Galicia* dice en uno de sus últimos números que «la Catedral de Burgos está rodeada de airosas tiendas de zapateros de viejo.»

No es exacto.

Tiendas hay, pero ni un solo zapatero de viejo se vé en ellas.

Porque a D. Pedro Ruiz, D. Claudio Miguel y D. Félix Rodríguez, nadie los tiene por lo que el colega cree.

Ahora, si dijera que la Catedral esta rodeada de algunos caserones viejos y maltrazados, conformes.

Y al primero que le duele es al más *alfo* inquilino de la casa.

Al amigo *Martinillo*.

Cuarenta y seis montes se han incendiado en la provincia desde el 20 de Julio a nuestros días, habiendo caído en poder de la justicia dos sospechosos.

Para ser casuales los accidentes nos parecen muchos.

Y de no serlo nos parecen pocos los aprehendidos.

De todos modos conviene hacer escarmentos de duro.

Con que duro en ellos y a hacer justicia.

Han multado a varios cocheros por faltas en el servicio de carruajes.

Y las piernas, brazos y cabezas rotas, ¿quien se las encola a los viajeros?

Hay carterito «andana» que, según oigo y veo, reparte su correo cuando le viene en gana.

¿Es que el tal hace alarde de repartir mañana las cartas de esta tarde?

Verdad es que a las veces viene el tren retrasado, mas no está disculpado, porque cobra con creces....

¡Si no se enmienda el hombre en letras como nueces estamparé su nombre!

A pesar de cuanto se ha dicho acerca de el ferrocarril de Aranda, la Diputación no podrá tomar acuerdo especial de ningún género, toda vez que se halla en el caso de respetar el contrato que tiene con Santander respecto de la línea del Meridiano, y sin que el contrato se viole, haciéndole nulo, claro es que hay que respetarlo.

Además, que si estudiamos a fondo la cuestión, más le conviene a Burgos una línea directa de Santander a Madrid, que trozos de vía con rodeos y tutelas de las que no lograremos salir en muchos años.

Entiéndanos quien pueda y no nos vayamos a atar las manos de manera que necesitemos un Alejandro que venga a desatarnoslas.

Porque, ó mucho nos lo tememos, ó de eso se trata.

Hablaremos....

Otra vez el muerto resucitado.

De Plasencia dicen a *El País*:

«Se ha llevado a efecto la detención de D. Eustaquio Campo Barrado.»

La creencia general aquí es que la detención se elevará a prisión.

A D. Eustaquio se le considera de nuevo usurpador de estado civil.»

Es, ha sido siempre nuestra creencia, y el tiempo se va a encargar de darnos la razón.

Con que.... al tiempo.

¡Buen porvenir nos espera!

La diputación de Ciudad Real, ha suspendido pagos por la *desidia* de no tener fondos en caja.

¿Y qué opinan ustedes de esta noticia?

Que si los que cobran no tienen, ¡que sucederá a los que pagan!

Los pueblos de aquella provincia deben utilizar este obligado recurso, y fundados en su enseñanza, suspender los pagos provinciales por... falta de fondos.

Pero seguros estamos que, si tal hicieren, el *citote* sería con ellos, pues es sabido que, el pez grande se come al pez chico.

Lo que tenemos es verdadera curiosidad por conocer si la suspensión de pagos, ha alcanzado a las dietas devengadas por los de la permanente.

El Emperador de Alemania ha dispuesto que todos los niños que trabajen en las fábricas del Estado sean sometidos a un exámen médico, y que los que resulten ser de complejión débil ó padezcan alguna enfermedad sean enviados a las playas, por cuenta del Erario, para tomar baños de mar.

Ya que se encomienda al Estado tantas cosas que no son de su incumbencia, laudable es por lo menos que aquél ejerza tan humanitariamente su tutela.

(1) Composición leída en la velada del «Salón de Recreo», de Burgos, la noche del 43 de Setiembre d. 1890.



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocado. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la seducción y frescura de la juventud, el cabello cano o descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparación al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Limpia la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tíña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tintes, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Único depósito en Burgos, José Quesada é hijos, Cid 26 y 23.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE **Zarzaparrilla DEL DR. AYER,**

Es un alterativo de eficacia tal que expulsa del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran **Medicina Regeneradora,** está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Extractos de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un **Remedio Seguro** para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado más alto practicable, mucho más que ninguna otra preparación de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina más barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Enfermedades Secretas **CÁPSULAS RAQUIN**

al BALSAMO de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 73, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL **ESTOMAGO** PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON** en BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las funciones del Estómago y de los intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la Firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

AGUA DE AZAHAR DE LA **Marca La Giralda** DE LA **C.ª Fabril TENA** SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA.

En Burgos, al por mayor, D. Fabian Barriocana!

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7. CONSULTA DE DOCE A DOS

La curación de la tisis.
Las famosas y afamadas **Píldoras Antisépticas del doctor Audet**, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos
Modifican la expectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alzan las fuerzas
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las **Píldoras Antisépticas** se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Polletos gratis.

La cura de la impotencia.
El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas); **Gotas Viriles** (6 pesetas); **Globulos Vitales** (25 pesetas), y las **Pérlas del Serrallo** (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia, Derrames seminales** y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al **Instituto Audet**, Madrid.

La curación del estómago
El **Estomacal Robin** cura los padecimientos de esta entraña.
Calma los dolores
Neutraliza las acideces y gases
Corrige la pereza de la digestión
Entona, alegra y vivifica
Regulariza los cursos
Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el **Estomacal Robin** es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Podría en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al **Instituto Audet**, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Venta en Burgos: señoras Nozo, Escolar, Mira y Barriocana!

Enfermedades infecciosas
El **Antiseptis Audet** destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los **Catarros**
Herpes
Sifilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronquiales de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel

El **Antiseptis** es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas. **RESULTADO A LAS 24 HORAS!** 2 pesetas la caja.—Pedir en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.
El **Antidiférico Audet** (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas
Combaten la sofocación y la asfixia
Cortan la tos ronca y sibilante
Corrige la calentura devuelven la voz
Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica. Remedio para muchos días, 10 pesetas.—No es el **Antidiférico Audet** medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedir en las buenas boticas.—Dad esta noticia á las madres, el **Antidiférico Audet** cura el garrotillo ó los ferina.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE **HIGADO DE BACALAO,** CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de **TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA,** y las **ENFERMEDADES EXTENUANTES,** tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA,** la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

TRATAMIENTOS MECANICOS.—CLÍNICA ESPECIAL DEL DOCTOR I. BERCCERO.

Representante de I. B. Secley y C. de Filadelfia (Estados Unidos).

Dueño del Bazar Quirúrgico de Valladolid, Libertad, núm. 8

Hernias ó quebraduras, Vientres voluminosos, Padecimientos de la matriz, Almorranas, Prolapso de ano.

La Hernia, es un padecimiento demasiado frecuente y cuyo único tratamiento racional consiste en la aplicación de un vendaje llamado braguero; si este braguero está bien con truido y debidamente aplicado, la hernia debe curar, pero si es defectuoso y no ajusta con precisión, la hernia será mayor cada día. Los bragueros que con justicia gozan de mayor crédito, son los construidos en los Estados Unidos por los Sres. I. B. Secley y C. de Filadelfia.—Son de acero cubiertos de gutapercha. Pueden usarse en el baño. No les ataca el sudor, ni el orin; ajustan con precisión, y oprimen á voluntad. No se rompen no se ensucian.—Los que tengan interés en conocer estos vendajes pueden pasar al HOTEL DEL NORTE, calle de Lain-Calvo, núm. 3, y el Doctor Berccero dará gustoso cuantas explicaciones se deseen.—Pueden aprovechar la corta estancia del doctor Berccero en esta capital los que necesiten aparatos ortopédicos, fajas ventrales ó padecan descensos de la matriz como tambien los que usen ojos artificiales y los que quieran usar debidamente anteojos buenos, graduándolos exacta y perfectamente la vista para evitar las fatales consecuencias de usar anteojos que perjudican por no estar acomodados á el eje de visión.

NO SE COBRA LA CONSULTA.

El doctor Berccero permanecerá en Burgos desde el día 5 al día 10 del próximo mes de Octubre. Consulta de dos á seis de la tarde.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

INJECTION BROU Higiénica, Intalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elixir et método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo municipal de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó débil), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones limitadas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Pharmacie de Paris, calle Bonaparte, 40.

DESCONTENIENDO LAS FALSIFICACIONES

MARCA DEPOSITADA

PLATERIA CHRISTOFLE GUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C.º en PARIS.

THE CALLOSINE CURE CALLOS AMERICANO REMEDIO INALTO Y SIN COLOR

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos ignota á la **CALLOSINE AMERICANA.**

Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra de callos puede tener una pronta y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, boticas y Bazares

STEDMAN POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Louvres.

STEDMAN — Polvos expelentes de Louvres.
STEDMAN — Tintura para la tos ferina.
STEDMAN — Gotas tónicas inglesas.
STEDMAN — Hacina azoadna.
STEDMAN — Píldoras Mer familia.
SANTAVALL — Polvos para las fiebres.
BONAL — Pastillas de cocaína clopuro-sódicas para la tos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES POR MEDIO DE EL **Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos** DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** de la **ABADIA DE SOULAC** (Gironde) Prior **DOM MACQUELONTE** DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1850 — Londres 1864 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elizir 2/50, 5/100; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50. Edición 12.º y 14.º, Lote 23.º

Casa fundada en 1697 3, Rue Bignon, Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y droguerías.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Condoleencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estómago** y los **intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y preservar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gárra, Ricostis, etc.**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó recientes: **Úlcera, Tumoros, Gomas, Excrescencias**, así como el **Linfatismo**, la **Lscrofulosa** y la **Leucostomatia**.

En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los **Emplastos perforados del Doctor Winter** en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de baveta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los Emplastos PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres de Espalda, Fiebre, Mielitis, Inflamación, Eritema, etc., y todas las enfermedades de los poros, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas **THE WINTER'S American Plaster** Perforated Plaster. Wholesale NEW YORK.

De venta en las principales Boticas y Droguerías y en la de D. José Mira, ESPOLON.—BURGOS.

EMULSION ANGULO. De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Véndese en todas las farmacias y droguerías.